



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Participación de las Plazas Distritales de Mercado en el Abastecimiento de Alimentos en Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES

**Bogotá D.C.
Noviembre 2019**

FO-068
V-07

Página 1 de 16

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

EQUIPO DE TRABAJO

Recolección de Información:

Isabel Teresa Silva Trujillo (Coordinación Grupo Encuestadoras)

Briggith Katherine Moreno Rincón (Encuestadora)

Sandra Milena Acosta Moncada (Encuestadora)

Alexandra Mozos Campos (Encuestadora)

Aleida Cruz Granada (Encuestadora)

Diseño Estudio e Instrumento de Recolección de Información

Iván David Rojas Delgado (Profesional SDAE - Planeación)

Jhon Erick Gómez Moreno (Profesional Especializado SDAE – Estudios Económicos)

Logística y Coordinación en Plazas de Mercado

Carlos Enrique Trujillo (Profesional Especializado SESEC – Plazas de Mercado)

Análisis de Datos y Elaboración Informe

Jhon Erick Gómez Moreno (Profesional Especializado SDAE – Estudios Económicos)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Contenido

1. Introducción	4
2. Metodología	5
3. Resultados Generales	9
3.1. Toneladas	9
3.2. Participación por Plaza	9
3.3. Participación por grupo alimenticio	10
3.4. Participación por departamento de procedencia de los alimentos	11
4. Resultados Plazas de Mercado Distritales	12
5. Conclusiones	13
6. Anexo 1	14



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

1. Introducción

Como lo estipula el Acuerdo 257 de 2006 en el Artículo 79, una de las funciones del Instituto para la Economía Social - IPES es “administrar las plazas de mercado en coordinación con la política de abastecimiento de alimentos”. En este sentido, el presente documento contiene información relevante tanto para la entidad, como para el Distrito, en línea con las metas del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” y con los objetivos de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN) y del Plan Maestro de Abastecimiento Alimentario y Seguridad Alimentaria (PMASAB).

El Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, dentro del eje transversal de Desarrollo Económico Basado en Conocimiento, se planteó la meta de “elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad”. Para ello se incluyó como uno de los indicadores de resultado el de “lograr que las plazas públicas de mercado obtengan una participación del 3,75% en el mercado de abastecimiento de alimentos de Bogotá”.

Por su parte, la PPSAN tiene como objetivo garantizar de forma progresiva, estable y sostenible las condiciones necesarias para la seguridad alimentaria y nutricional de la población de Bogotá, desde una perspectiva de ciudad – región.

El PMASAB busca una transformación en materia del abastecimiento de alimentos entre la relación ciudad – región, de tal manera que el resultado sea más eficiente, productivo y democrático. La adopción de este plan tiene como fin la incorporación y vinculación de los agentes públicos y privados en un sistema integrado de abastecimiento de alimentos. Tal que, según definición del PMASAB, el sistema de abastecimiento “(...) integra y articula la producción rural, la industria de adecuación y transformación, la distribución urbana mayorista y minorista, tradicional y moderna de alimentos, con el consumidor final, mediante los soportes logístico, institucional y educativo”.

En línea con lo anterior, en el primer semestre de 2018 el Instituto para la Economía Social – IPES desarrolló un ejercicio piloto de medición de la participación de las plazas distritales de mercado en el abastecimiento de alimentos en Bogotá. Arrojando como resultado que los puntos de venta de las plazas de mercado distritales que fueron encuestados aportaban 6.512 toneladas, lo que equivale al 3,5% del total. Por lo tanto, para el año 2019 se desarrolló un nuevo ejercicio de medición de la participación de las plazas distritales de mercado en el abastecimiento de Bogotá, con el fin de medir el indicador de resultado propuesto dentro del Plan de Desarrollo Distrital y saber si se obtuvo una participación igual o superior al 3,75% en el mercado de abastecimiento de alimentos en Bogotá.



2. Metodología

El instrumento de recolección de información es una hoja de cálculo en donde se les pregunta a los comerciantes sobre las cantidades (en kg) compradas de 215 productos seleccionados, clasificados en trece grupos alimenticios, además de su frecuencia de compra. Adicional a lo anterior la persona que hace la encuesta selecciona en una lista desplegable de la hoja de cálculo: el grupo de alimentos con su respectivo producto, la unidad de medida del mismo, y su procedencia tanto departamento como municipio. El instrumento se muestra a continuación:

MEDICION ABASTECIMIENTO SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO-IPES										
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL										
DOCE DE OCTUBRE										
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS										
PUESTO No	PLACA VEHICULO	GRUPO ALIMENTOS		FRECUENCIA DE COMPRA	PESO EN KG	UNIDAD	CANTIDAD	PROCEDENCIA		OBSERVACIONES
								DEPARTAMENTO	CIUDAD	
1		FRUTAS	BANANO CRIOLLO	QUINCENAL	10	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
2		FRUTAS	LULO	QUINCENAL	10	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
3		FRUTAS	PAPAYA HAWIANA	QUINCENAL	25	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
4		HORTALIZAS	ESPINACA	QUINCENAL	10	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
5		HORTALIZAS	TOMATE	QUINCENAL	25	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
6		HORTALIZAS	ZANAHORIA	QUINCENAL	100	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
7		HORTALIZAS	AHUYAMA	QUINCENAL	50	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
8		HORTALIZAS	CEBOLLA CABEZONA	QUINCENAL	50	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
9		TUBERCULOS	YUCA	QUINCENAL	20	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
10		TUBERCULOS	PAPA CRIOLLA	QUINCENAL	25	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
11		TUBERCULOS	ARRACACHA	QUINCENAL	20	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
12		TUBERCULOS	PAPA PASTUSA	QUINCENAL	50	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
13		TUBERCULOS	PAPA SABANERA	QUINCENAL	150	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
14		HIERBAS	MANZANILLA	QUINCENAL	150	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA
15		HIERBAS	ALBAHACA	QUINCENAL	20	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA
16		HIERBAS	HIERBA BUENA	QUINCENAL	20	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA

Cabe destacar que a cada una de las personas que hicieron las encuestas en las plazas distritales de mercado se les entrego una Tablet para desarrollar el ejercicio de levantamiento de información.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

Los trece (13) grupos de alimentos seleccionados se determinaron teniendo en cuenta los seis (6) grandes grupos en los que la FAO¹ estableció, para una alimentación saludable:

A. Los granos (cereales y leguminosas), y sus derivados, las raíces, tubérculos, los plátanos, rulos y guineos.

1. Granos
2. Plátano
3. Tubérculos

B. Los vegetales verdes, amarillos y de otros colores

4. Hierbas
5. Hortalizas
6. Verduras

C. Las frutas

7. Frutas

D. Los huevos, la leche y sus derivados

8. Huevos
9. Lácteos

E. Las carnes, pescados y mariscos

10. Cárnicos
11. Pescado
12. Pollo

F. Las Grasas y el azúcar

13. Procesados

¹ La FAO es la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación



ESTANDAR DE ESTIBACION									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Frutas y verduras	Carnicos	Hierbas	Granos y procesados	Hortalizas	Tuberculos	Huevos	Lacteos	Platano
3	AGUACATE	ALAS DE POLLO	Ajenojo	ACEITE (1000 c.c)	ACELGA	ARRACACHA	HUEVO BLANCO A	CUAJADA	PLATANO C
4	AGUACATE HASS	BAGRE DORADO	Ajo	ACEITE (500 c.c)	AHUYAMA	PAPA CRIOLLA LAVADA	HUEVO BLANCO AA	QUESO CAMPESINO	PLATANO H
5	BANANO CRICILLO	BAGRE PINTADO	Albahaca	ACEITE GALON (3000 c.c)	AJO ROSADO	PAPA CRIOLLA SUZIA	HUEVO BLANCO B	QUESO COSTEÑO	PLATANO I
6	BANANO URABA	BLANQUILLO GALLEGDO	Alocaravea	APROZ CORRIENTE	ALCACHOFA	PAPA PASTUSA	HUEVO BLANCO EXTRA	QUESO DOBLE CREMA	
7	BREVA	BOCA CHICO	Anís	APROZ ORYZICA	APIO	PAPA RI2 INDUSTRIAL	HUEVO ROJO A	QUESO PAIPA	
8	COCO	CACHAMA	Artemisa	APROZ SOPA CRISTAL	ARVEJA VERDE	PAPA RI2 NEGRA	HUEVO ROJO AA	QUESO PERA	
9	CURUBA BOYACENCE	CADERA	Borraja	ARVEJA VERDE SECA	BERBERENA	PAPA RI2 ROJA	HUEVO ROJO B		
10	CURUBA SAN BERNARDO	CAJARO	Caléndula	AZUCAR REFINADA	BRUCOLI	PAPA SABANERA	HUEVO ROJO EXTRA		
11	DURAZNO IMPORTADO	CAMARON TIGRE	Cebollín	AZUCAR SULTITADA	CALABACIN	PAPA SUPREMA			
12	FEUJA	CAMARON TITI	Cilantro	CAFE 500GR	CALABAZA	PAPA TOCARPE			
13	FRESA	CAPACETA	Comino	CEBADA	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	YUCA ARMENIA			
14	GRANADILLA	CARACOL ALMEJA	Diente de león	CHOCOLATE DULCE	CEBOLLA CABEZONA ROJA	YUCA LLANERA			
15	GUAYABAMA	CHATAS	Eneido	CUCHUCO DE CEBADA	CEBOLLA LARGA				
16	GUAYABA	CORVINA	Hierbabuena	CUCHUCO DE MAIZ	CILANTRO				
17	LIMON COMUN	COSTILLA	Yerbabuena	CUCHUCO DE TRIGO	COLIFLOR				
18	LIMON TAHITI	CUCHA	Hinojo	FRUJOL MMA CALIMA	ESPINACA				
19	LULO	DONCELLA	Laurel	FRUJOL RADICAL	FRUJOL VERDE ANDIMO				
20	MANDARINA APRAYANA	FILETE DE MERLUZA	Lavanda	FRUJOL ROJO SABANERO	FRUJOL VERDE BOLO				
21	MANDARINA ONECO	FILETE DE ROBALO	Limonaria	GARBANZO	HABA VERDE SABANERA				
22	MANGO CHANLETO	GUAJAJAO	Manzanilla	HARINA DE MAIZ	HABICHUELA				
23	MANGO DE AZUCAR	LOMO	Manzanilla amarga	HARINA DE TRIGO	LECHUGA				
24	MANGO ROMA	MEMENCIAS	Manzanilla Romana	LECHE POLVO 400 GR	MAYORCA				

En el caso de la Plaza Distrital de Mercado Samper Mendoza, teniendo presente que hace más de 25 años se reubicaron los comerciantes de hierbas, quienes vendían sus productos frente a las instalaciones del Departamento Administrativo de Seguridad-DAS; y que actualmente llegan más de 500 comerciantes provenientes de diversas regiones del país, para participar en el mercado nocturno de los lunes y jueves. Se aplicó el instrumento para determinar las cantidades de hierbas que ingresan a la plaza, pero a diferencia de las otras plazas, se hizo la medición desde los vehículos que las llevan directamente a la plaza, midiendo la capacidad de los mismos. Cabe destacar que estas ingresan a la plaza de mercado por dos puertas; y en ambas hubo presencia de personal del IPES recolectando la información respectiva.



MEDICION ABASTECIMIENTO SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO-IPES						PLAZA DE MERCADO	DIA	MES	AÑO	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
						SAMPER MENDOZA	22	JULIO	2019	
PUESTO No	PLACA VEHICULO	GRUPO ALIMENTOS	FRECUENCIA DE COMPRA	PESO EN KG	UNIDAD	CANTIDAD	PROCEDENCIA		OBSERVACIONES	
							DEPARTAMENTO	CIUDAD		
5	BEE242	HIERBAS LAUREL	SEMANAL	100	BULTO	2	CUNDINAMARCA	TABIO		
6	BEE242	HIERBAS EUCALIPTO	SEMANAL	300	BULTO	6	CUNDINAMARCA	TABIO		
7	BEE242	HIERBAS NAVO	SEMANAL	900	BULTO	15	CUNDINAMARCA	TABIO		
8	BEE242	HIERBAS CIDRON	SEMANAL	100	BULTO	2	CUNDINAMARCA	TABIO		
9	MRO257	HIERBAS Laurel	SEMANAL	200	ATADO	200	CUNDINAMARCA	EL ROSAL		
10	MQR257	HIERBAS Manzanilla	SEMANAL	400	ATADO	70	CUNDINAMARCA	EL ROSAL		
11	TTN803	HIERBAS Albahaca	SEMANAL	1400	BULTO	60	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA		
12	TTN803	HIERBAS LIMONARIA	SEMANAL	3000	ATADO	280	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA		
13	TTN803	HIERBAS CILANTRON	SEMANAL	300	ATADO	30	CUNDINAMARCA	GIRARDOT		
14	TTN803	HIERBAS ALBAHACON	SEMANAL	200	ATADO	20	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA		
15	TTN803	HIERBAS SÁBILA	SEMANAL	2400	UNIDAD	400	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA		
16	TTN803	HIERBAS OREGANO	SEMANAL	45	BULTO	3	CUNDINAMARCA	TOCAIMA		
17	WIM669	HIERBAS RUDA	SEMANAL	480	ATADO	120	CUNDINAMARCA	SIBATE		
18	WCM583	HIERBAS RUDA	SEMANAL	1400	ATADO	350	CUNDINAMARCA	SIBATE		
19	WCM583	HIERBAS PEREJIL	SEMANAL	300	ATADO	30	CUNDINAMARCA	SIBATE		
20	WCM583	HIERBAS MANZANILLA	SEMANAL	115	ATADO	10	CUNDINAMARCA	SIBATE		
21	VDN743	HIERBAS CIDRON	SEMANAL	1350	ATADO	120	CUNDINAMARCA	TABIO		
22	VDN743	HIERBAS ROMERO	SEMANAL	1200	ATADO	110	CUNDINAMARCA	TABIO		
23	VDN743	HIERBAS EUCALIPTO	SEMANAL	600	PAQUETE	60	CUNDINAMARCA	TABIO		

El levantamiento de información se realizó en 18 de las 19 plazas de mercado distritales (ya que la Plaza Distrital de Mercado de Boyacá Real solo tiene 3 puestos ocupados y no se tuvo en cuenta en la medición). Se realizaron 1118 observaciones de 3193 posibles, es decir se tomó una muestra del 35%.

Para obtener el total de abastecimiento, se aplicaron proyecciones basadas en la totalidad de puestos ocupados en cada una de las plazas con respecto a los puestos seleccionados como muestra, teniendo presente los grupos de alimentos seleccionados en cada una de las plazas distritales de mercado. El anexo 1 de este documento presenta la técnica utilizada para calcular los resultados de este ejercicio.



3. Resultados Generales

3.1. Toneladas

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), a través del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario – SIPSA estima que, en corrido del año 2019, han ingresado en promedio 186.421 toneladas de alimentos a la central mayorista de Corabastos. De esta cantidad, las plazas de mercado distritales aportan **7.480** toneladas al mes, lo que equivale al **4,01%** del total.

3.2. Participación por Plaza

Las plazas de Restrepo, Veinte de Julio y Quirigua aportan en conjunto 2.789 toneladas al mes, con lo que alcanzan una participación de 1,5% del abastecimiento de alimentos de la ciudad. Estas tres plazas sumadas a Samper Mendoza, Las Ferias y Siete de Agosto, representan el 67,10% del abastecimiento de las plazas distritales de mercado; en otras palabras aproximadamente 2/3 del abastecimiento total de las mismas. Como se denota a continuación:

Tabla 1. Participación abastecimiento por plaza

PLAZA	Toneladas Totales	% Participación
Carlos E. Restrepo	1.148	15,35%
Veinte de Julio	825	11,03%
Quirigua	816	10,91%
Samper Mendoza	781	10,44%
Las Ferias	769	10,28%
Siete de Agosto	680	9,09%
Doce de Octubre	646	8,64%
Fontibón	474	6,34%
Perseverancia	369	4,93%
Kennedy	362	4,84%
Trinidad Galán	206	2,75%
Las Cruces	168	2,25%
Santander	110	1,47%
El Carmen	77	1,03%



PLAZA	Toneladas Totales	% Participación
San Carlos	21	0,28%
La Concordia	18	0,24%
San Benito	8	0,11%
Luceros	2	0,03%
TOTALES	7.480	100%

Fuente: Ejercicio de medición de la participación de las plazas de mercado distritales en el abastecimiento de alimentos. Construcción propia.

3.3. Participación por grupo alimenticio

El boletín mensual del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario – SIPSA, estima que la participación por cada grupo de alimentos para agosto de 2019 en la Central de Corabastos estuvo distribuida de la siguiente manera: las verduras y hortalizas 35,05%, los tubérculos, raíces y plátanos 28,61%, las frutas 26,95%.

En las plazas distritales la participación fue de la siguiente manera: verduras y hortalizas 11,24%, los tubérculos, raíces y plátanos 8,32%, las frutas 21,89%.

Los grupos de Frutas y Pollo son los de mayor participación, pues aportan respectivamente 1.637 y 1.626 toneladas que corresponde al 43,62% del abastecimiento del sistema distrital de plazas.

Cabe destacar que el grupo de hierbas en las plazas de mercado, aporta 517 toneladas al abastecimiento de la ciudad de Bogotá, en donde solo la Plaza Distrital de Mercado de Samper Mendoza aporta 515 toneladas.

La participación de cada uno de los trece (13) grupos de alimentos analizados en las plazas distritales de mercado se muestra a continuación:

Tabla 2. Participación por grupo alimenticio

Grupo de Alimentos	Toneladas Totales	% Participación
Frutas	1.637	21,89%
Pollo	1.626	21,74%
Cárnicos	1.378	18,42%
Pescado	581	7,77%
Hierbas	517	6,91%



Grupo de Alimentos	Toneladas Totales	% Participación
Verduras	516	6,90%
Tubérculos	385	5,15%
Hortalizas	325	4,34%
Plátano	237	3,2%
Lácteos	99	1,32%
Granos	95	1,3%
Procesados	69	0,92%
Huevos	15	0,20%
TOTALES	7.480	100%

Fuente: Ejercicio de medición de la participación de las plazas de mercado distritales en el abastecimiento de alimentos. Construcción propia.

3.4. Participación por departamento de procedencia de los alimentos

La mayoría de los alimentos de los que se abastecen las plazas proceden de diferentes municipios del departamento de Cundinamarca (95.59%), seguido de Tolima (3.30%). Como se observa a continuación:

Tabla 3. Participación según departamento de procedencia de los alimentos

Procedencia	Participación
Cundinamarca	95,59%
Tolima	3,30%
Meta	0,42%
Boyacá	0,35%
Amazonas	0,06%
Huila	0,05%
Atlántico	0,03%
Nariño	0,02%
Otros ²	0,19%

Fuente: Ejercicio de medición de la participación de las plazas de mercado distritales en el abastecimiento de alimentos. Construcción propia.

² La Plaza Distrital de Mercado Samper Mendoza, importa: Salmon de Chile, Camarón Titi de Ecuador y Tilapia de China.

4. Resultados Plazas de Mercado Distritales

La Tabla 4 muestra la participación de los trece (13) grupos alimenticios seleccionados para el estudio en cada una de las plazas distritales de mercado. Se observa que los grupos de pollo, frutas y cárnicos mantienen una alta participación en el abastecimiento de cada plaza.

De los grupos más representativos mencionados (pollo, frutas y cárnicos), las plazas en donde su mayor porcentaje de abastecimiento son los cárnicos, son: Quirigua (69.88%), San Benito (65.87%) y Trinidad Galán (30.36%). Las plazas en donde su mayor porcentaje de abastecimiento es el pollo, son: Fontibón (58.43%), Las Ferias (51.76%) y Kennedy (41.94%). Y Las plazas en donde su mayor porcentaje de abastecimiento son las frutas, son: La Perseverancia (58.22%), Las Cruces (54.94%) y Doce de Octubre (47.75%).

Tabla 4. Participación grupo alimenticio por plaza

PLAZA	Cárnicos	Frutas	Granos	Hierbas	Hortalizas	Huevos	Lácteos	Pescado	Plátano	Pollo	Procesados	Tubérculos	Verduras
Siete de Agosto	25,03%	11,60%	1,69%	0,02%	7,94%	0,12%	2,60%	3,49%	4,22%	24,13%	1,50%	15,39%	2,27%
Las Cruces	0,38%	54,94%	5,43%	0,00%	5,96%	0,05%	0,02%	0,31%	2,69%	3,20%	8,25%	14,91%	3,86%
Perseverancia	2,02%	58,22%	0,36%	0,03%	11,48%	0,10%	0,24%	0,25%	10,16%	3,09%	0,24%	1,07%	12,73%
Veinte de Julio	5,79%	39,64%	2,24%	0,03%	7,92%	0,12%	0,81%	2,97%	8,18%	15,04%	1,29%	8,36%	7,60%
El Carmen	13,61%	4,36%	2,96%	0,00%	27,49%	0,00%	0,41%	2,42%	10,93%	8,06%	6,79%	17,17%	5,81%
San Carlos	0,00%	34,90%	5,82%	0,00%	8,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,78%	46,53%	3,30%
San Benito	65,87%	3,78%	0,42%	0,47%	2,83%	0,66%	1,89%	0,00%	2,55%	10,03%	2,18%	6,49%	2,83%
Kennedy	10,45%	1,61%	0,37%	0,03%	1,24%	0,03%	0,44%	18,66%	5,61%	41,94%	0,13%	8,29%	11,19%
Fontibón	23,43%	6,51%	0,04%	0,03%	2,08%	0,13%	0,05%	2,68%	1,72%	58,43%	0,04%	2,72%	2,14%
Las Ferias	8,75%	2,25%	0,66%	0,02%	7,27%	0,01%	0,93%	20,04%	1,79%	51,76%	0,32%	2,71%	3,48%
Quirigua	69,88%	6,41%	1,73%	0,05%	1,71%	0,00%	0,10%	0,32%	0,59%	16,48%	0,61%	0,92%	1,20%
Doce de Octubre	11,41%	47,75%	0,08%	0,03%	1,91%	0,40%	7,76%	5,16%	0,79%	13,14%	0,15%	5,44%	5,97%
Samper Mendoza	5,14%	0,08%	0,02%	65,94%	0,15%	0,02%	0,02%	24,86%	0,05%	3,42%	0,08%	0,15%	0,05%
Carlos E. Restrepo	14,60%	41,04%	2,13%	0,00%	0,61%	0,68%	0,74%	3,76%	1,51%	15,01%	0,76%	0,03%	19,13%
Santander	4,34%	7,04%	1,91%	0,00%	14,98%	0,00%	1,53%	3,79%	15,66%	18,04%	3,82%	5,41%	23,48%
Trinidad Galán	30,36%	6,73%	1,07%	0,17%	2,11%	0,36%	1,06%	8,39%	0,66%	23,34%	2,55%	20,80%	2,38%
La Concordia	0,00%	27,07%	5,42%	0,45%	24,68%	0,45%	1,25%	0,00%	9,95%	5,91%	2,24%	9,82%	12,74%
Luceros	0,00%	2,20%	0,00%	0,00%	53,85%	0,00%	0,00%	0,00%	8,79%	0,00%	0,00%	19,78%	15,38%

Fuente: Ejercicio de medición de la participación de las plazas de mercado distritales en el abastecimiento de alimentos. Construcción propia.

5. Conclusiones

- De las 186.421 toneladas de alimentos que, en promedio, abastecieron la ciudad de Bogotá en lo corrido del año 2019 (Enero – Agosto), los puntos de venta de las plazas de mercado distritales que fueron encuestados aportan 7.480 toneladas, lo que equivale al 4,01% del total.
- Según las encuestas realizadas, las seis (6) plazas de mercado distritales de mayor importancia en el abastecimiento de alimentos son Restrepo, Veinte de Julio, Quirigua, Samper Mendoza, Las Ferias y Siete de Agosto, que tuvieron una participación de 67,10% del total de abastecimiento de las Plazas Distritales de Mercado.
- Los grupos alimenticios de Frutas, Pollo y Cárnicos son los de mayor participación, pues aportan 4.641 toneladas que corresponden al 62,05% del abastecimiento del sistema distrital de plazas.
- La plaza de mercado Samper Mendoza aporta el 99.61% de las hierbas que abastecen las plazas distritales de mercado.
- El 98.88% de los alimentos que abastecen las plazas distritales de mercado, vienen de los departamentos de Cundinamarca (incluyendo Bogotá) y Tolima.
- La Plaza Distrital de Mercado Samper Mendoza, no solamente se abastece a nivel nacional sino que también importa: Salmon de Chile, Camarón Titi de Ecuador y Tilapia de China.
- Hay que tener presente que este estudio mide el abastecimiento por peso (toneladas) y no por cantidades de alimentos comprados y ofrecidos por los comerciantes en las Plazas Distritales de Mercado.

Este estudio fue realizado por el grupo de estudios socioeconómicos de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico del Instituto para la Economía Social – IPES entre los meses de Mayo y Agosto de 2019. Este periodo de tiempo comprendió las etapas de construcción del instrumento de aplicación (hoja de cálculo en Excel, formulada e instalada en tablet), levantamiento de información (aplicación del instrumento), análisis y elaboración de este documento. La interpretación de los datos e información presentados en este documento por parte de terceros no será responsabilidad del Instituto para la Economía Social.



6. Anexo 1

En las 18 plazas analizadas, hay un total de 3.667 puestos de los cuales 2.794 están ocupados y funcionando. Se realizaron 1.161 observaciones de 3.379 posibles, es decir se tomó una muestra del 34%. Cabe destacar que en algunos casos en un solo puesto se hicieron varias observaciones, por ejemplo en un puesto de frutas y verduras se puede recolectar información de grupos alimenticios tales como: frutas, hortalizas y hierbas como se denota a continuación:

PUUESTO No	PLACA VEHICULO	GRUPO ALIMENTOS		FRECUENCIA DE COMPRA	PESO EN KG	UNIDAD	CANTIDAD	PROCEDECENCIA		OBSERVACIONES
								DEPARTAMENTO	CIUDAD	
1		FRUTAS	BANANO CRIOLLO	QUINCENAL	10	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
2		FRUTAS	LULO	QUINCENAL	10	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
3		FRUTAS	PAPAYA HAWIANA	QUINCENAL	25	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
4		HORTALIZAS	ESPINACA	QUINCENAL	10	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
5		HORTALIZAS	TOMATE	QUINCENAL	25	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
6		HORTALIZAS	ZANAHORIA	QUINCENAL	100	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
7		HORTALIZAS	AHUYAMA	QUINCENAL	50	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
8		HORTALIZAS	CEBOLLA CABEZONA	QUINCENAL	50	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
9		TUBERCULOS	YUCA	QUINCENAL	20	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
10		TUBERCULOS	PAPA CRIOLLA	QUINCENAL	25	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
11		TUBERCULOS	ARRACACHA	QUINCENAL	20	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
12		TUBERCULOS	PAPA PASTUSA	QUINCENAL	50	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
13		TUBERCULOS	PAPA SABANERA	QUINCENAL	150	BULTO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	ABASTOS
14		HIERBAS	MANZANILLA	QUINCENAL	150	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA
15		HIERBAS	ALBAHACA	QUINCENAL	20	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA
16		HIERBAS	HIERBA BUENA	QUINCENAL	20	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA
17		HIERBAS	HENELDO	QUINCENAL	20	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA
18		HIERBAS	MENTA	QUINCENAL	20	ATADO	1	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SAMPER MENDOZA
19		HORTALIZAS	CEBOLLA CABEZONA	SEMANAI	25	BULTO	1	BOYACA	PAIPA	

Teniendo presente lo anterior, se utilizó una hoja de cálculo subida y compartida en un Drive, para que cada una de las encuestadoras lo diligenciara en tiempo real y lo guardara en la carpeta dispuesta para tal fin, cada vez que se hicieran las encuestas en determinada plaza de mercado, según el cronograma estipulado.

El instrumento fue diligenciado en cada una de las plazas en tiempo real, por parte de cada encuestadora en su respectiva Tablet, en el formato de excel destinado para tal fin. Teniendo en cuenta que estas mediciones no se hicieron en momentos en donde existieran eventos o situaciones atípicas que impacten el desarrollo normal de la dinámica comercial de cada plaza.

Teniendo la información de abastecimiento (en kg) de cada una de las plazas analizadas y los respectivos productos alimenticios que estas ofrecen, además del número de observaciones hechas en cada una con respecto al grupo alimenticio analizado; se procedió a proyectar dichas cantidades, basadas en la totalidad de puestos ocupados en cada una de las plazas con respecto a los puestos seleccionados como muestra, teniendo presente los grupos de alimentos seleccionados en cada una de las plazas distritales de mercado, así:



Etapa 1:

La frecuencia de compra por parte de los comerciantes de las plazas distritales de mercado, depende de la demanda y el tipo de productos que ellos ofrecen y la rotación de los mismos, por lo tanto esta es muy variable, ya que pueden hacer sus compras tanto diario, como semanal, quincenal y mensual. Teniendo presente que la medición que se hace es mensual; lo primero que se debe hacer es proyectar este abastecimiento a nivel mensual de cada uno de los productos ofrecidos de la siguiente manera:

- Si las compras son diarias: Cantidad comprada (kg) * 30
- Si las compras son semanales: Cantidad comprada (kg) * 4
- Si las compras son quincenales: Cantidad comprada (kg) * 2

Etapa 2:

Teniendo la cantidad (kg) que compra un comerciante a nivel mensual, se hace la revisión por cada grupo de alimentos de cuantas observaciones se hicieron de los mismos en cada una de las plazas distritales de mercado. Lo anterior se basa en el número de puntos de venta encuestados que ofrecen un determinado alimento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO		MEDICION ABASTECIMIENTO SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO- IPES				PLAZA DE MERCADO	DIA	MES	AÑO	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	
PUESTO No	PLACA VEHICULO	FAMILIA	PRODUCTO	FRECUENCIA DE COMPRA	PESO EN KG	UNIDAD	CANTIDAD	DEPARTAMENTO PROCEDENCIA	CIUDAD	OBSERVACIONES	
13		POLLO	PECHUGA DE POLLO	DIARIA	70	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	MATADERO CITARA	
13		POLLO	ALAS DE POLLO	DIARIA	30	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	MAC POLLO	
13		POLLO	PERNILES DE POLLO	DIARIA	30	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
13		POLLO	MENUDECIAS	DIARIA	50	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
13		POLLO	POLLO ENTERO	DIARIA	30	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
176		PESCADO	BAGRE DORADO	SEMANAL	45	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
176		PESCADO	MOJARRA DE MAR	SEMANAL	45	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
176		PESCADO	NICURO	SEMANAL	45	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
176		PESCADO	BOCACHICO	SEMANAL	45	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
176		PESCADO	PALETON	SEMANAL	45	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
12		PESCADO	CUCHA	SEMANAL	50	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	TERMINAL PESQUERO	
12		PESCADO	CAMARON TIGRE	SEMANAL	50	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	TERMINAL PESQUERO	
12		PESCADO	FILETE DE MERLUZA	SEMANAL	30	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	TERMINAL PESQUERO	
12		PESCADO	ROBALO	SEMANAL	10	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	TERMINAL PESQUERO	
12		PESCADO	TRUCHA ARCO IRIS	SEMANAL	10	CAJA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	TERMINAL PESQUERO	
11		PESCADO	BAGRE DORADO	SEMANAL	15	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
11		PESCADO	MOJARRA DE MAR	SEMANAL	25	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	
11		PESCADO	CORVINA	SEMANAL	15	BOLSA	1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ABASTOS	



Etapa 3:

Teniendo los resultados del número de observaciones hechas en cada uno de los grupos de alimentos por plaza de mercado y las respectivas cantidades (kg) con la que se abastecen los comerciantes, se procede a hallar las cantidades totales (kg) que ofrece cada una de las plazas de un determinado grupo de alimentos, de la siguiente manera:

$$CTGA(i) = \frac{CMGA(i) * ObsT(j)}{ObsM(j)} \text{ para } i = 1, 2, \dots, 13$$

Donde,

CTGA(i): Cantidad total comprada del grupo de alimentos *i* en la plaza *j*

CMGA(i): Cantidad muestra de grupo de alimentos *i* en la plaza *j*

ObsT(j): Observaciones totales del grupo de alimentos *i* en la plaza *j*

ObsM(j): Observaciones muestra del grupo de alimentos *i* en la plaza *j*

Aplicando la fórmula anterior se halla la cantidad (kg) que abastece una plaza distrital de mercado de un grupo de alimentos determinado.

Etapa 4:

Para establecer el total de la participación de las Plazas Distritales de Mercado en el Abastecimiento de Alimentos en Bogotá, se hace la sumatoria de todas las cantidades (kg) de los trece (13) diferentes grupos de alimentos seleccionados para este análisis. Finalmente para dar el resultado en toneladas se divide el total entre 1.000 (1 tonelada = 1.000 Kilos).